INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"SILVESTRE ARENAS" - SOGAMOSO
DANE: 215759000664
Resolución N° 031 del 22 de noviembre de 2005 de la Secretaría de Educación y cultura de Sogamoso
Resolución N° 205 del 27 de septiembre de 2022 de la Secretaría de Educación de Sogamoso
Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT 826.003.750-6

ACTA DE RECIBIDO

En Sogamoso a los diez (10) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026) se reunieron los señores: LUZ ESMERALDA RINCÓN QUINTERO como intermediaria Seguros del Estado S.A. en calidad de contratista y la Especialista LEONOR TIBOCHA JULIAO, como Rectora, el Docente GILBERTO BLANCO LAGOS en calidad de supervisor y JAIME ALONSO ALVAREZ CUVIDES, como Auxiliar Administrativo de la Institución Educativa Silvestre Arenas, con el objeto de **recibir en forma final la** Renovación de póliza seguros todo riesgo daño material y póliza de manejo global a favor de entidades estatales de los funcionarios (rectora y auxiliar administrativo) de la Institución Educativa Silvestre Arenas del Municipio de Sogamoso.

Se declara recibido a entera satisfacción, de acuerdo con los requisitos de calidad y cantidad solicitados.

Esp. LEONOR TIBOCHA JULIAO
C.C. No. 40.029.922- Rectora

LUZ ESMERALDA RINCON QUINTERO
Intermediaria Seguros del Estado
Contratista

Esp. GILBERTO BLANCO LAGOS
C.C. 4.251.020 – Supervisor

JAIME ALONSO ALVAREZ CUVIDES
C.C. N° 4.119.293 – Aux Administrativo